

00115303

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4254

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8605

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 27 de diciembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 27 de diciembre de 2018 15 43

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1302499551	ECHEVERRIA ANCHUNDIA HOLANDA ESPERANZA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302277759	ANCHUNDIA TELLO MARGARITA LUCRECIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de diciembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución
Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	09/10/2014 0:00.00	48225		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 20 metros y avenida doscientos dieciséis. POR ATRAS: Los mismos 20 metros y terrenos de la vendedora POR UN COSTADO: 20 metros y terreno de Segundo Alcívar, y, POR EL OTRO COSTADO: 20 metros y terrenos de la vendedora. Teniendo una superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: SITIO MAZATO
Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3091112000	27.12/2018 15 46:35	69209	200,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del bien inmueble constituido de terreno y construcción ubicado en el Sitio Mazato, Avenida Doscientos seis, de la parroquia Urbana Tarqui del canton Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y avenida doscientos dieciséis; POR ATRAS: Diez metro y propiedad privada, POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y propiedad de Segundo Alcívar; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte metros y propiedad de la señora Echeverria Anchundia Merly.- Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS
Dirección del Bien: Sitio El Mazato
Superficie del Bien: 200,00m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

*Una parte del bien inmueble constituido de terreno y construcción ubicado en el Sitio Mazato, Avenida Doscientos seis, de la parroquia Urbana Tarqui del canton Manta - Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS

Impreso por erick Espinoza

Administrador

jueves, 27 de diciembre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4254

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8605

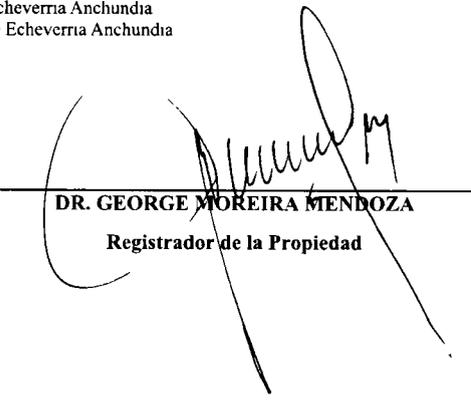
Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 27 de diciembre de 2018

*Comprador representado por Carlos Jose Echeverria Anchundia

*Vendedor representado por Liliana Marlene Echeverria Anchundia

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000038993

00115304



20181308001P06786



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P06786						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12.37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANCHUNDIA TELLO MARGARITA LUCRECIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302277759	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LILIANA MARLENE ECHEVERRIA ANCHUNDIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ECHEVERRIA ANCHUNDIA HOLANDA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302499551	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	28993.70						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00115305

2018	13	08	001	P06786
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGA LA SEÑORA MARGARITA LUCRECIA ANCHUNDIA TELLO;

A FAVOR DE LA SEÑORA HOLANDA ESPERANZA ECHEVERRIA ANCHUNDIA.-

CUANTIA : \$ 13,720.00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinte de diciembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora **MARGARITA LUCRECIA ANCHUNDIA TELLO**, soltera, debidamente representada por su apoderada la señora LILIANA MARLENE ECHEVERRIA ANCHUNDIA, según consta del Poder General cuya copia se adjunta como habilitante, manifestado la compareciente que conoce la supervivencia de la Poderdante y que el Poder se encuentra en plena vigencia, quien declara ser ecuatoriana, de cuarenta y ocho años de edad, ocupación empleado privado, domiciliada en la vía circunvalación tramo uno, de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 052450060; y, por otra parte en calidad de



[Handwritten signature]
Jessica

COMPRADORA la señora **HOLANDA ESPERANZA ECHEVERRIA ANCHUNDIA,** de estado soltera, debidamente representada por su apoderado el señor CARLOS JOSE ECHEVERRIA ANCHUNDIA, según consta del Poder cuya copia se adjunta como habilitante, manifestado el compareciente que conoce la supervivencia de la Poderdante y que el Poder se encuentra en plena vigencia, de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y cinco años, ocupación estudiante, domiciliado en la Aurora Dos Manzana F Villa Veinte de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0995206929; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con

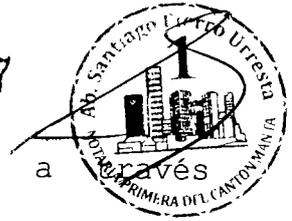
00115306



el artículo setenta y cinco,
ley Orgánica de Gestión de Identidad y
Datos Civiles a la Obtención de su información
en el Registro Personal Único cuyo custodio es
la Dirección General de Registro Civil,
Identificación Cedulación a través del convenio
suscrito con esta notaria, que se agregara como
documento habilitante del presente contrato de
Compraventa, me pide que eleve a escritura
pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-**
Sírvasse incorporar en el registro de escrituras
públicas a su cargo, la siguiente de COMPRAVENTA,
cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.
CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen libre y
voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la
presente escritura pública, por una parte como
"VENDEDORA" la señora **MARGARITA LUCRECIA ANCHUNDIA
TELLO,** soltera, debidamente representada por su
apoderada la señora LILIANA MARLENE ECHEVERRIA
ANCHUNDIA, según consta del Poder General cuya
copia se adjunta como habilitante; y, por otra
parte en calidad de "COMPRADORA" la señora **HOLANDA
ESPERANZA ECHEVERRIA ANCHUNDIA,** de estado soltera,
debidamente representada por su apoderado el señor
CARLOS JOSE ECHEVERRIA ANCHUNDIA, según consta

del Poder cuya copia se adjunta como habilitante. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declara la VENDEDORA, (que es dueña y propietaria de Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: veinte metros y avenida doscientos dieciséis. POR ATRAS: Los mismos veinte metros y terrenos de la vendedora. POR UN COSTADO: Veinte metros y terreno de Segundo Alcívar y, POR EL OTRO COSTADO: veinte metros y terrenos de la vendedora. Teniendo una superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra realizada a la señora Elfia Vera Mantuano, según consta de la Escritura de Compraventa realizada en la Notaria Cuarta de Manta el once de junio de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el trece de julio de mil novecientos ochenta y ocho. De este predio se ha realizado una venta, quedando un remanente que lo determinará el GAD - Manta, Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la VENDEDORA,

00115307



señora **MARGARITA LUCRECIA ANCHUNDIA TELLO**, a
de su apoderada, da en venta real y enajenación
perpetua una parte del lote de terreno
desmembrado del adquirido en mayor extensión,
descrito e individualizados en la cláusula
de los antecedentes a favor de la señora
HOLANDA ESPERANZA ECHEVERRIA ANCHUNDIA, quien a
través de su apoderado, compra adquiere y
acepta para sí, una parte del bien inmueble
constituido de terreno y construcción ubicado en
el Sitio Mazato, Avenida Doscientos seis, de la
parroquia Urbana Tarquí del canton Manta, con
las siguientes medidas y linderos: POR EL
FRENTE: Diez metros y avenida doscientos
dieciséis; POR ATRÁS: Diez metro y propiedad
privada; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y
propiedad de Segundo Alcivar; y, POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Veinte metros y propiedad de la
señora Echeverria Anchundia Merly.- Con una
superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.
CUARTA: PRECIO.- El precio pactado por las partes
contratantes es de VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y TRES DOLARES CON SETENTA CENTAVOS DE
DÓLAR, valor que la vendedora manifiesta
haber recibido de manos de la compradora,

en efectivo y en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.-/ **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, /con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra./ Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.-/ **SEXTA: DECLARACION.-** La Compradora declara que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la Compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan a la Vendedora, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera

00115308



el caso.- **SEPTIMA: TRANSFERENCIA.-** La vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.-

OCTAVA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **NOVENA: AUTORIZACION**

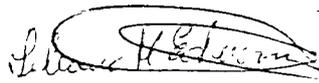
PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señor

Notario dignese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, matricula número : trece guión dos mil seis guión ciento cuarenta y cuatro.- del Foro de

Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y

requisitos previstos en la ley notarial; y,
leída que les fue a los comparecientes por mi
el notario, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY**

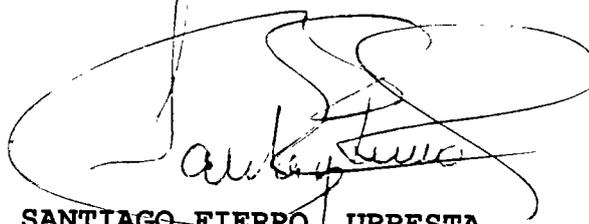
FE. -



LILIANA MARLENE ECHEVERRIA ANCHUNDIA
APODERADA DE LA SEÑORA MARGARITA LUCRECIA ANCHUNDIA
TELLO
C.C.No.- 130710064-6



CARLOS JOSE ECHEVERRIA ANCHUNDIA
APODERADO DE LA SEÑORA HOLANDA ESPERANZA ECHEVERRIA
ANCHUNDIA
C.C.No. 131154345-6



Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00115309



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ANCHUNDIA TELLO MARGARITA L.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: AVENIDA 216 SITIO MAZATO TARQUI
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 593059
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 09/10/2018 12:00:28



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 07 de enero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

BanEcuador B.P.
09/10/2018 12:34:44 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE
CONCEPTO: DE RECAUDACION VARIOS
CTR CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTH CORRIENTE
REFERENCIA: 845755892
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:npvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA1
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 2.60
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

09 OCT 2018

NOTARIA TERCERA DEL CANTON TARQUI



COMPROBANTE DE PAGO

04/09/2018 16 14 38

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-09-11-12-000	200,00	13720,00	367313	75646
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302277759	ANCHUNDIA TELLO MARGARITA	AVENIDA 216 SITIO MAZATO TARQUI	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		10,74	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		11,74	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		11,74	
1302499551	ECHEVERRIA ANCHUNDIA HOLANDA ESPERANZA	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 04/09/2018 16:14:37 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV)

T430028810
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELAO



COMPROBANTE DE PAGO

04/09/2018 16 14 17

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-09-11-12-000	200,00	13720,00	367312	75645
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302277759	ANCHUNDIA TELLO MARGARITA	AVENIDA 216 SITIO MAZATO TARQUI	Impuesto principal		137,20	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		41,16	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		178,36	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO		178,36	
1302499551	ECHEVERRIA ANCHUNDIA HOLANDA ESPERANZA	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 04/09/2018 16:14:15 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV)

T480969807
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELAO
Fecha: _____ Hora: _____

00115310

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 144110

Nº 144110

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 52407

Fecha: 22 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-11-12-000

Ubicado en: CALLE S/N AVENIDA 216

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
130227759 ANCHUNDIA TELLO MARGARITA

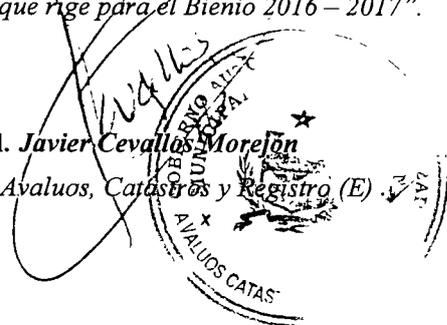
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9000,00	
CONSTRUCCIÓN:	19993,70	
	<u>28993,70</u>	

Son: VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON SETENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



289.70
86.00
376.70



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CERTIFICADO DE AVALÚO
 DEL CANTÓN MANTA

Manta

Nº CERTIFICACIÓN 0000154984
 Nº ELECTRÓNICO : 61058

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
 Y REGISTROS**

Fecha: *Lunes, 03 de Septiembre de 2018*



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-09-11-12-000

Ubicado en: AVENIDA 216 SITIO MAZATO TARQUI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad
 1302277759

Propietario
 ANCHUNDIA TELLO MARGARITA -.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

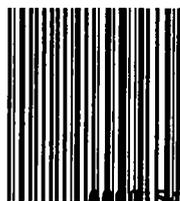
TERRENO: 7400
 CONSTRUCCIÓN: 6320
 AVALÚO TOTAL: 13720
 SON: TRECE MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
 Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-09-03 10:10:46.

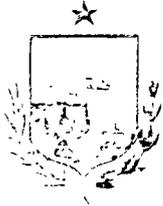
51



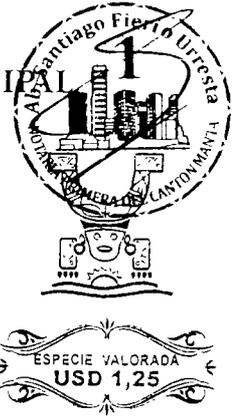
0000154984



00115311



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



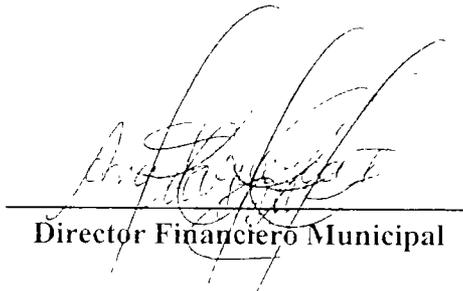
Nº 1094921

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a ANCHUNDIA TELLO MARGARITA.
ubicada AVENIDA 216 SITIO MAZATO TARQUI
cuyo AVALUO-COMERCIAL PRESENTE asciende a USD 13.720,00
\$13720.00 TRECE-MIL SETECIENTOS VEINTE DOLARES 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 514- 09747

AUTORIZACION DE REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección certifica el REMANENTE del terreno propiedad de la SRA. ANCHUNDIA TELLO MARGARITA LUCRECIA, con clave catastral # 3091112000 ubicado en el Sitio Mazato, avenida 206, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo, conforme escritura tiene un área general de 400,00 m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00m2(Escritura de compraventa, inscrita el 13 de julio del 1988 y autorizada por la notaría Cuarta el 11 de julio del 1988.)

Frente: 20,00m. – Avenida 216

Atrás: 20,00m. – Terrenos de la vendedora

Por un Costado: 20,00m. – Terreno de Segundo Alcívar

Por el otro Costado: 20,00m. – Terrenos de la vendedora

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 200,00m2 a favor de Echeverría Anchundia Merly Magaly (Escritura inscrita el 08 de julio de 2005 y autorizada por la Notaría Cuarta el 12 de febrero de 2004)

REMANENTE EXISTENTE A FAVOR DE LA SRA. ECHEVERRIA ANCHUNDIA HOLANDA ESPERANZA

= 200,00m2

Frente: 10,00m. – Avenida 216

Atrás: 10,00m. – Propiedad Privada

Por el Costado Derecho: 20,00m. – Propiedad del Sr. Segundo Alcívar

Por el Costado Izquierdo: 20,00m. – Propiedad de la Sra. Echeverría Anchundia Merly

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.

Manta, Diciembre 13 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento reemplaza al otorgado el 26 de Octubre del 2018





00115312

Ficha Registral-Bien Inmueble

48225



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025132, certifico hasta el día de hoy 25/10/2018 10:02:21, la Ficha Registral Número 48225.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 09 de octubre de 2014 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: SITIO MAZATO

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 20 metros y avenida doscientos dieciséis. POR ATRAS: Los mismos 20 metros y terrenos de la vendedora. POR UN COSTADO: 20 metros y terreno de Segundo Alcívar; y, POR EL OTRO COSTADO: 20 metros y terrenos de la vendedora. Teniendo una superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	137	08/jun/1970	97	98
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	310	28/abr/1972	385	386
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1107	13/jul/1988	3 271	3 272
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1714	08/jul/2005	23 968	23.976

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 08 de junio de 1970 Número de Inscripción: 137 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 572 Folio Inicial:97
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:98
Cantón Notaría: SUCRE

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de febrero de 1970

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto "Mazato", de la Parroquia Tarqui. Con diez y seis hectareas. HISTORIA DE DOMINIO. Raíz descrita que desde el año 1920, el señor Luis de León Giler padre legítimo del señor. Manuel Cristóbal de León Palma hasta el año 1962, fecha de su fallecimiento poseyó e forma quieta y tranquila como año señor y dueño un lote de terreno ubicado en el punto Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

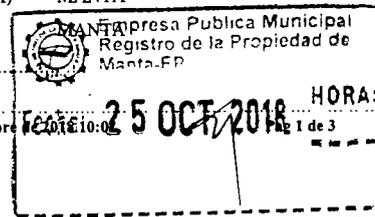
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000853	VERA MANTUANO ELFLA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000009481	DE LEON PALMA MANUEL CRISTOBAL	VIUDO(A)		

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:48225

jueves, 25 de octubre de 2018 10:02





Registro de COMPRA VENTA

[2 / 4]

Inscrito el : viernes, 28 de abril de 1972

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de marzo de 1972

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui, de esta cabecera cantonal. sin alterar de ninguna manera la linderacion con efectos de expansion de Dominio sobre terrenos Vecinales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000015053	VERA MANTUANO ERFLA	SOLTERO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000009481	DE LEON PALMA MANUEL CRISTOBAL	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	137	08/jun/1970	97	98

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 13 de julio de 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de julio de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302277759	ANCHUNDIA TELLO MARGARITA LUCRECIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000853	VERA MANTUANO ELFLA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	310	28/abr/1972	385	386
COMPRA VENTA	137	08/jun/1970	97	98

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 08 de julio de 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:48225

Número de Inscripción: 1714

Número de Repertorio: 3252

Tomo:37

Folio Inicial:23 968

Folio Final:23.976

Empresa Publica Municipal
Registro de la Propiedad de
jueves, 25 de octubre de 2018 10:02 pag 2 de 3

Fecha 25 OCT 2018 HORA: ---



00115313



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de febrero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora de la Parroquia Eloy Alfaro de Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y avenida doscientos dieciséis. POR ATRAS: Diez metros y Señora Góngora. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y área que se reserva la Señora Margarita Lucrecia Anchundia Tello; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y terrenos de la Señora Blanca Delgado. Superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307147650	ECHVERRIA ANCHUNDIA MERLY MAGALY	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302277759	ANCHUNDIA TELLO MARGARITA LUCRECIA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1107	13/jul/1988	3 271	3.272

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:02:21 del jueves, 25 de octubre de 2018

A petición de: ECHEVERRIA ANCHUNDIA CARLOS JOSE

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 25 OCT 2018 HORA:
Pag 3 de 3

Factura: 001-002-000021369



20171308001P01965

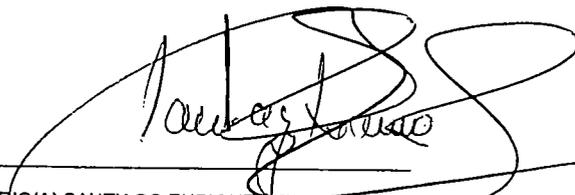


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308001P01965						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE AGOSTO DEL 2017, (11:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ECHEVERRIA ANCHUNDIA HOLANDA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302499551	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ECHEVERRIA ANCHUNDIA CARLOS JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311543456	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00115314



2017	13	08	01	P-01965
------	----	----	----	---------

PODER ESPECIAL

OTORGA:

HOLANDA ESPERANZA ECHEVERRIA ANCHUNDIA /

A FAVOR DEL SEÑOR:

CARLOS JOSE ECHEVERRIA ANCHUNDIA /

CUANTIA: INDETERMINADA.-

Di, dos copias

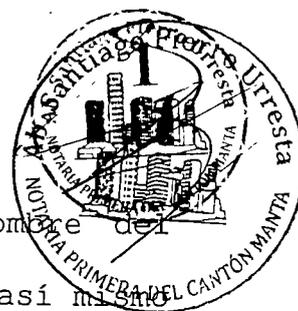
En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves diecisiete de Agosto del año dos mil diecisiete, ante mi Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparece, la señora **HOLANDA ESPERANZA ECHEVERRIA ANCHUNDIA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cuatro, nueve, nueve, cinco, cinco guion uno, correo electrónico esperanzaholad@hotmail.com por sus propios derechos en calidad de "MANDANTE O

PODERDANTE".- La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltera, Residente en los Estados Unidos y de paso por esta ciudad de Manta; hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incluir una de PODER ESPECIAL de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece, la señora **HOLANDA ESPERANZA ECHEVERRIA ANCHUNDIA**, por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE".-

SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- La Mandante, manifiesta que tiene a bien otorgar Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor **CARLOS JOSE ECHEVERRIA ANCHUNDIA**, con C.C. 131154345-6, con número de teléfono 0985206929, y correo electrónico **cj_yosh@yahoo.es**, para que en su nombre y representación realice lo siguiente: **a)**

00115315



Adquiera bienes muebles e inmuebles a nombre del Mandante en cualquier parte del Ecuador y así mismo pacte precio con cualquier persona natural o Jurídica y celebre escrituras de Compraventa a favor de la Mandante en cualquier Notaria del Ecuador b) Comparezca ante las Instituciones Públicas como, Registro de la Propiedad, Cuerpo de Bomberos, Corporación Nacional de Electricidad (CNEL), Empresa Pública de Agua Potable, Municipios, Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), Empresas de Televisión por Paga e Internet y suscriba todas las obligaciones y contrate los servicios que se requieran o realice los cambios que sean necesarios y celebre contratos en mencionadas instituciones sin necesidad de mi firma ni mi presencia solo la de él. c) Celebre y realice Contratos de arriendo de los bienes propiedad de la Mandante o que llegue adquirir en el futuro a su favor y los legalice en las Instituciones Competentes al trámite y cobre los respectivos valores de inquilinato, para que pacte el canon de arrendamiento mensual y cobre los mismos, incluyendo arriendos atrasados, vencidos e impagos. d) Para que

en caso de ser necesario contrate los derechos de un Profesional en derecho y otorgue Procuración Judicial a fin de que inicie las acciones legales de desahucio, desalojo, cobro de pagos atrasados, daños que tenga la vivienda, en contra de cualquier Promotora Inmobiliaria O Constructora que tenga responsabilidad directa sobre la construcción de dicho inmueble, sean estos en Fiscalía, Juzgados o Tribunales Judiciales del Ecuador en todas la consecución de este Poder Especial o en cualquier otra actividad con relación a la Administración en beneficio de los Bienes Inmuebles propiedad de la Mandante, en fin realice todos los trámites judiciales por incumplimiento de contrato de arrendamiento por parte de los presentes o futuros inquilinos e) Comparezca ante el Servicio de Rentas Internas y adquiera RUC y Clave a mi nombre con respecto a la actividad de Alquiler para vivienda y en caso de ser necesario solicite talonarios de Facturas en cualquier imprenta del País.- **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) Abogado JORGE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130249955-1



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ECHEVERRIA ANCHUNDIA
HOLANDA ESPERANZA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1956-07-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



00115316

INSTRUMENTACIÓN BÁSICA PROFESIÓN TRABAJADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ECHEVERRIA POLIVIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-08-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-17

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICACION DE VOTOS CASI DUPLICADO
EVENCIÓN DE PARTIDO A NUESTRO
Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
130249955-1 029 - 0046

ECHEVERRIA ANCHUNDIA HOLANDA ESPERANZA
MANABI MANTA
TARQUI CENTRO DE TARQUI
& UNO 8
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 002100
5449488 16708/2017 131641
5448488

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 17 AGO 2017
Manta, a.....
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302499551

Nombres del ciudadano: ECHEVERRIA ANCHUNDIA HOLANDA
ESPERANZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: TRABAJADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ECHEVERRIA POLIVIO

Nombres de la madre: ANCHUNDIA MARGARITA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-046-25301



179-046-25301

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00115317



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131154345-6



CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ECHEVERRIA ANCHUNDIA CARLOS JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA LA UNION

FECHA DE NACIMIENTO **1963-04-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ECHEVERRIA ANCHUNDIA HOLANDA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2013-06-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-21



PIRMI DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE AGOSTO 2017



004 JUNTA No

004 - 078 NÚMERO

1311543456 CÉDULA

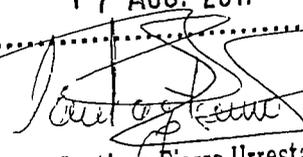
ECHEVERRIA ANCHUNDIA CARLOS JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES



MÁNABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN ZONA 2
MANTA
PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. **17 AGO. 2017**
Manta, a.....



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



HOMER
BLANCO

00115318



GUANOLUISA GUANOLUISA matrícula 13-1992- del Foro
de Abogados.- Hasta aquí la minuta que el otorgante
la ratifica y queda elevada a Escritura Pública
con todo el valor legal. Finalmente en el presente
mandato quedan incorporadas los artículos 41 y 43 del
COGEP, a fin de que no se la falta de autorización
expresa impedimento legal para dar fiel cumplimiento
con los mandatos referidos. Se cumplieron los
preceptos legales de acuerdo con la Ley. Y, leída
esta Escritura a la a la otorgante en alta y clara
voz firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy
Fe.-

[Handwritten signature]



Holanda E. Echeverria

HOLANDA ESPERANZA ECHEVERRIA ANCHUNDIA
C.C.# 130249955-1

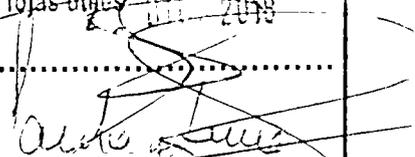
[Handwritten signature]
AB. SANTIAGO FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2017-13-08-01-P.01965.


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en 20 fojas útiles el día 20 de Julio del año 2019
Manta, a 20 de Julio del año 2019

 **1** Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Factura: 001-001-000013768

00115319



20181313001P01355

NOTARIO(A) GALO CESAR PALMA BRIONES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SANTA ANA

EXTRACTO

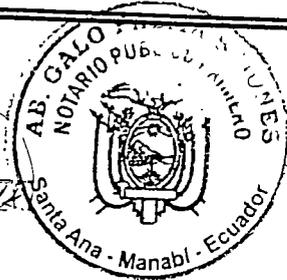


Escritura N°:		20181313001P01355					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (11:20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANCHUNDIA TELLO MARGARITA LUCRECIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302277759	ECUATORIA NA	MANDANTE	
Natural	ZAMBRANO DELGADO SARA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303339038	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	CEVALLOS GOMEZ FERNANDO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303884488	ECUATORIA NA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	EHEVERRIA ANCHUNDIA LILIANA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307160646	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		SANTA ANA			SANTA ANA		
DIPLOMA DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



Galo Cesar Palma Briones
Abg. Galo Palma Briones
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabi

NOTARIO(A) GALO CESAR PALMA BRIONES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA ANA
Abg. Galo Palma Briones
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabi







No. ESCRITURA: 2018-13-13-001-P00746

**ESCRITURA DE PODER GENERAL PERSONA
NATURAL**

OTORGA:
LA SEÑORA MARGARITA LUCRECIA ANCHUNDIA TELLO.-

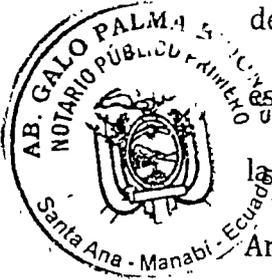
A FAVOR DE:
LA SEÑORA LILIANA MARLENE ECHEVERRIA ANCHUNDIA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS.-



En la ciudad de Santa Ana, cabecera de la parroquia central Santa Ana de Vuelta Larga, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día MIERCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí: **ABOGADO GALO CÉSAR PALMA BRIONES, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE ESTE CANTÓN**, comparece por sus propios derechos en calidad de Mandante, la señora **MARGARITA LUCRECIA ANCHUNDIA TELLO**, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, de transito por esta ciudad de Santa Ana; y por otra parte en calidad de Mandataria, la señora **LILIANA MARLENE ECHEVERRIA ANCHUNDIA**, de estado civil en Unión de Hecho, de ocupación empleada privada, domiciliada en la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, de transito por esta ciudad de Santa Ana; las comparecientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, portadoras de sus respectivos documentos de identidad, que me fueron presentados y devueltos a las interesadas, idóneas, capaces para contratar y



Abg. Galo Palma Briones
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabí - Ecuador

poder obligarse recíprocamente a quiénes de conocer por medio de sus documentos de identidad, doy fe. Bien instruidas de la naturaleza y efectos legales de esta escritura de **PODER GENERAL**, a cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, las comparecientes antes nombradas me entregaron una minuta la misma que copiada textualmente dice así: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO PUBLICO DEL CANTON.**- En el Protocolo de Escritura Pública de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno nuevo, en la que conste una de Poder General Amplio y suficiente contenida en las estipulaciones de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración y suscripción del presente instrumento público, por una parte, por sus propios y personales derechos, y en calidad de MANDANTE, la señora **MARGARITA LUCRECIA ANCHUNDIA TELLO**, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva del hogar, con C.C. # 130227775-9; domiciliada en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, y por otra parte, en calidad de MANDATARIA, la señora **LILIANA MARLENE ECHEVERRIA ANCHUNDIA**, de estado civil en Unión de Hecho, de ocupación empleada privada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, con No. De Celular 0986596663.- Las comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad, hábil y con capacidad legal para esta clase de actos.- **SEGUNDA: PODER GENERAL.**- Es voluntad de la MANDANTE, sin mediar fuerza ni coacción de ninguna naturaleza, y amparados en lo que determina el Artículo 2020 del Código Civil vigente y demás análogos en lo referente al mandato; el dar y conferir como en efecto confieren **PODER**



GENERAL, generalísimo, amplio y suficiente cual en derecho se requiere en favor de la **MANDATARIA**, la señora **LILIANA MARLENE ECHEVERRIA ANCHUNDIA**, quien expresa es su hija, para que ésta haciendo las veces y en nombre y representación de la **MANDANTE**, realice los siguientes actos: **a)** PARA QUE PUEDA COMPARECER ANTE CUALQUIER INSTITUCIÓN PÚBLICA TALES COMO: GOBIERNO PROVINCIAL, GAD MUNICIPALES, CNT (COOPERACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES), CNEL (CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD), EMPRESA PUBLICA DE AGUA POTABLE, MIDUVI (MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA), MIES (MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL), IESS (INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL), SRI (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS) Y DEMÁS; Y/O INSTITUCIONES PRIVADAS, EN LAS QUE HUBIERE O FUERE NECESARIA ALGUNA GESTIÓN O PAGO DE IMPUESTOS FISCALES Y TASAS ADMINISTRATIVAS, ASI COMO CONVENIOS DE PAGO QUE SE REQUIERAN DE LA MANDANTE, Y, EN SU NOMBRE LA REPRESENTE; PUDIENDO SUSCRIBIR CUALQUIER PETICIÓN, DECLARACIÓN DE VOLUNTAD Y EN GENERAL CUALQUIER DOCUMENTO PÚBLICO O PRIVADO QUE SE EXIGIERE PARA EL EFECTO; **b).**- PARA QUE COMPAREZCA ANTE CUALQUIER NOTARIA DEL CANTON, PROVINCIA O PAIS, Y REALICE LOS TRAMITES NECESARIOS, PARA LA VENTA DE DOS PROPIEDADES UBICADAS, LA UNA EN EL SITIO PEMINCHE, DE LA PARROQUIA Y CANTON SANTA ANA, Y LA OTRA EN LA CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI; DE PROPIEDAD DE LA **MANDANTE**.- Sin que la enumeración que antecede, se la considere como



Abg. Galo Palma Briones
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabi

limitativa, la compareciente mandante otorga por este instrumento a su mandataria, todas las facultades que requiera para representar a su persona, de tal forma que se ha de entender que, cuando ella actúe, su persona con sentimiento y voluntad están presentes.- **TERCERA**.- Finalmente y en ejercicio de lo expuesto en líneas anteriores, la MANDANTE inviste a la MANDATARIA de todas las facultades comunes, especiales, necesarias y dispuestas en las leyes, a fin de que no sea la falta de autorización, la que obstaculice el fiel cumplimiento del presente mandato.- **CUARTA**.- Presente la MANDATARIA, acepta el contenido de éste instrumento y promete cumplir a cabalidad las disposiciones del mismo.- Este mandato se lo otorga por tiempo indeterminado, pudiendo ser revocado en cualquier momento, sin que pueda ser considerado insuficiente.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público. Firmo con mi abogado patrocinador.- Atentamente, (firmado) Ilegible.
ÁNGEL RAFAEL FORTIS BRAVO. ABOGADO. MAT. # 13-2015-440 F.A.M.
Hasta aquí la minuta que el otorgante la aprueba en todas sus partes, y doy fe de ser fiel copia de la presentada, quedando elevada a escritura pública con todo su valor legal. La cuantía se la fija en **I N D E T E R M I N A D A**. Y éste instrumento se encuentra exonerado del pago de toda clase de Impuestos por expresa disposición de la Ley. Se observaron todos los preceptos legales del caso. Yo, el Notario leí el contenido íntegro de éste instrumento a las comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin, quien por hallarles conforme en todas y cada una de sus partes, se afirman, ratifican, y firma



aceptando la mandataria, la mandante manifiesta no saber firmar, por lo que
estampa su huella digital del dedo pulgar derecho, firmando a su ruego los
testigos, los señores Sara De Los Ángeles Zambrano Delgado, y Fernando
Gonzalo Cevallos Gómez, en unidad de acto, conmigo el Notario que da fe.-

HUELLA DIGITAL DE LA SRA. MARGARITA LUCRECIA ANCHUNDIA TELLO.-
CEDULA NO. 130227775-9.-
MANDANTE.-

[Handwritten signature]

TESTIGO:
SARA DE LOS ANGELES ZAMBRANO DELGADO.-
CC. 130333903-8.-

[Handwritten signature]

TESTIGO:
FERNANDO GONZALO CEVALLOS GOMEZ.-
CC. 130388448-8.-

[Handwritten signature]

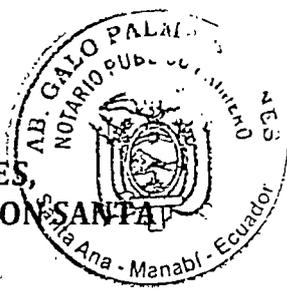


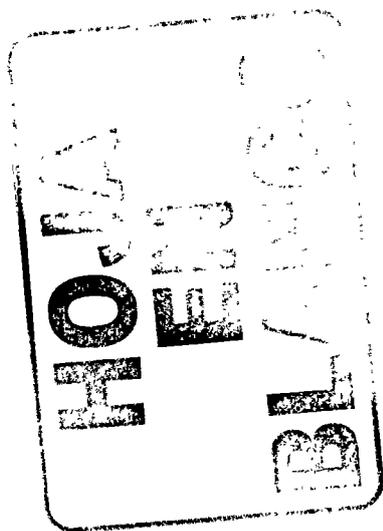
SRA. LILIANA MARLENE ECHEVERRIA ANCHUNDIA.-
CEDULA NO. 130716064-6.-
MANDATARIA.-



[Handwritten signature]
Abg. Galo Palma Briones
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabí

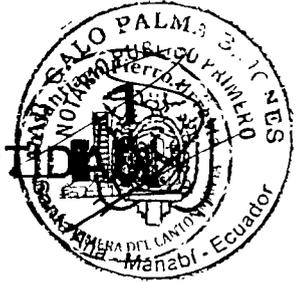
AB. GALO CESAR PALMA BRIONES,
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN SANTA ANA,
ANA,
Abg. Galo Palma Briones
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabí







00115323



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302277759

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA TELLO MARGARITA LUCRECIA

Condición del cedido: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1937

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANCHUNDIA ROSENDO

Nombres de la madre: TELLO RAMONA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: IBEN GABRIELA PALMA ARTEAGA - MANABI-SANTA ANA-NT 1 - MANABI - SANTA ANA



Ab. Galo Palma Torres
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabí

N° de certificado: 189-156-53052



189-156-53052

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302277759

Nombre: ANCHUNDIA TELLO MARGARITA LUCRECIA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 92%

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: IBEN GABRIELA PALMA ARTEAGA - MANABÍ-SANTA ANA-NT 1 - MANABÍ - SANTA ANA

N° de certificado: 180-156-53056



180-156-53056



00115324

INSTRUCCION: BASICA
PROFESION/OCCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS
V44444444
000821781

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ANCHUNDIA ROSENDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TELLO RAMONA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2016-01-15
FECHA DE EXPIRACION: 2026-01-15
NO FIRMA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES: ANCHUNDIA TELLO MARGARITA LUCRE
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1937-07-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERO

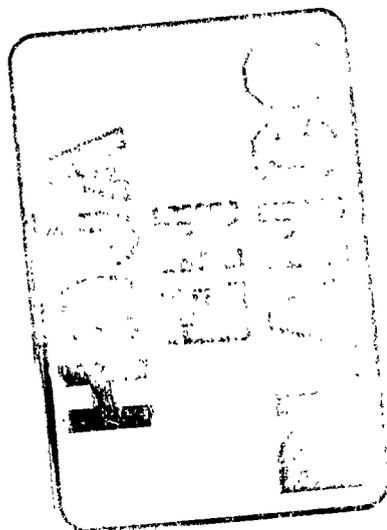


ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

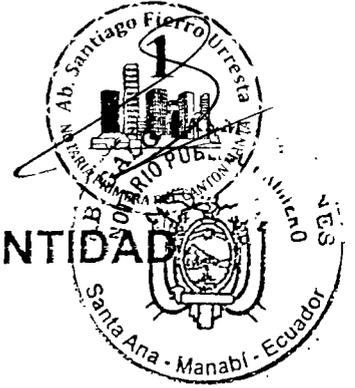


Abg. Galo Palma Briones
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabi





00115325



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303884488

Nombres del ciudadano: CEVALLOS GOMEZ FERNANDO GONZALO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHICA VERA ALBA MARIA LOYOLA

Fecha de Matrimonio: 9 DE OCTUBRE DE 1984

Nombres del padre: CEVALLOS MIGUEL

Nombres de la madre: GOMEZ HONESTA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: IBEN GABRIELA PALMA ARTEAGA - MANABÍ-SANTA ANA-NT 1 - MANABI - SANTA ANA



Ing. Gato Palma Arteaga
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabí

N° de certificado: 181-156-83213



181-156-83213



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1303884488

Nombre: CEVALLOS GOMEZ FERNANDO GONZALO



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

La información referencial de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: IBEN GABRIELA PALMA ARTEAGA - MANABÍ-SANTA ANA-NT 1 - MANABÍ - SANTA ANA

N° de certificado: 181-156-83232



181-156-83232



INSTRUCCION: **BÁSICA**

PROFESION / OCUPACION: **CHOFER PROFESIONAL**

ES333222

APellidos y Nombres del Padre: **CEVALLOS MIGUEL**

APellidos y Nombres de la Madre: **GOMEZ HONESTA**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2017-05-08**

Fecha de Expiración: **2027-05-08**

ICM 17 01744

MANABI

MANABI

00115326

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CENSILACION

CEDEJA 130388448-8

CIUDADANIA: **MANABI**

APellidos y Nombres: **CEVALLOS GOMEZ FERNANDO GONZALO**

Lugar de Nacimiento: **MANABI**

MANTA

Fecha de Nacimiento: **1964-11-08**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **HOMBRE**

Estado Civil: **CASADO**

Alba Maria Loyola Chica Vera

ESPACIO EN BLANCO

MANABI

CERTIFICADO DE VOTACION

4 DE FEBRERO 2018

019 JUNTA No.

1303884488 CÉDULA

CEVALLOS GOMEZ FERNANDO GONZALO APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA: 1

AB. GALO PALMA NOTARIO PUBLICO PRIMERO Santa Ana - Manabi - Ecuador

AB. GALO PALMA NOTARIO PUBLICO PRIMERO Santa Ana - Manabi - Ecuador

Abj. Galo Palma Stronnes NOTARIO PUBLICO PRIMERO Santa Ana - Manabi

ESPACIO EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



00115327

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1303339038

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO DELGADO ANGELES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURGOS BRIONES NILO O

Fecha de Matrimonio: 31 DE JULIO DE 2003

Nombres del padre: ZAMBRANO MACIAS HUGO ALBERTO

Nombres de la madre: DELGADO ALCIVAR SARA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: IBEN GABRIELA PALMA ARTEAGA - MANABÍ-SANTA ANA-NT 1 - MANABI - SANTA ANA



[Handwritten signature]
Ab. Galo Palma S. C. N. S.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabi

N° de certificado: 184-156-33636



184-156-33636

[Handwritten signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

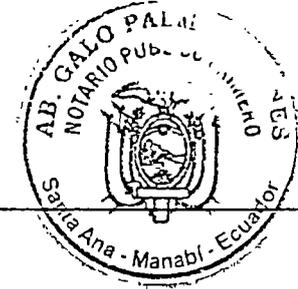




INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1303339038

Nombre: ZAMBRANO DELGADO SARA DE LOS ANGELES



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1. La información del presente certificado es consultada de manera directa al Instituto de Salud Pública (CÓRDIS) en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: IBEN GABRIELA PALMA ARTEAGA - MANABÍ-SANTA ANA-NT 1 - MANABÍ - SANTA ANA

N° de certificado: 181-156-33647



181-156-33647



INSTRUCCION: **BASICA** POTESTAD: **COSTURERAO**

APellidos y Nombres del padre: **ZAMBRANO MACIAS HUGO ALBERTO**

APellidos y Nombres de la madre: **DELGADO ALCYAR SARA**

Lugar y fecha de expedición: **MANTA 2017-01-10**

Fecha de expiración: **2027-01-10**

00048770

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEJULA DE CIUDADANIA: **130333903-8**

APellidos y Nombres: **ZAMBRANO DELGADO SARA DE LOS ANGELES**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI SANTA ANA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1980-04-16**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **MUJER**

ESTADO CIVIL: **CASADO**

NILO O: **BURGOS BRIONES**



00115328

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DIFUSION, DISTRIBUCION O FASE DE VULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018

130335903-8 091-0022

ZAMBRANO DELGADO SARA DE LOS ANGELES

RICHINCHA QUITO

COTACOLLAO COTACOLLAO

1 Min: 71.50 Costo: 0 Total: 71.50

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0000435

58 72 72

AB. GALO PALMERIN
NOTARIO PUBLICO
Santa Ana - Manabi - Ecuador



ESPACIO EN BLANCO

Gal
Abj. Galo Padilla Briones
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabi

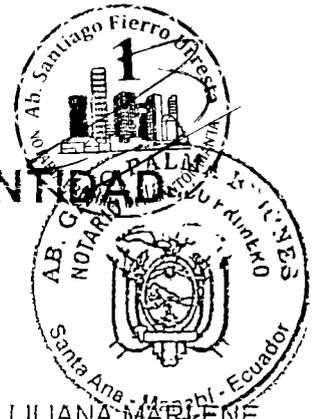
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



00115329

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307160646

Nombres del ciudadano: ECHEVERRIA ANCHUNDIA LILIANA MARLENE

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: ALAVA MENDOZA LUIS FELIPE

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: ECHEVERRIA CEDEÑO FAUSTINO POLIVIO

Nombres de la madre: ANCHUNDIA TELLO MARGARITA LUCRECIA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: IBEN GABRIELA PALMA ARTEAGA - MANABÍ-SANTA ANA-NT 1 - MANABÍ - SANTA ANA

Liliana Marlene Echeverría Anchundia



Galo Palma Arteaga
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabí

N° de certificado: 182-156-83444



182-156-83444

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

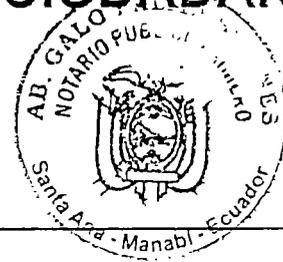




INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1307160646

Nombre: ECHEVERRIA ANCHUNDIA LILIANA MARLENE



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FISICA 40%

Nota: La información del grado de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - COCOKADIS en caso de existir discrepancias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: IBEN GABRIELA PALMA ARTEAGA - MANABÍ-SANTA ANA-NT 1 - MANABÍ - SANTA ANA

N° de certificado: 185-156-83447



185-156-83447



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECUM Nº 130710004-6

CIUDADANÍA-DISCAPACIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
ECHEVERRÍA ANCHUNDIA
LILIANA MARLENE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1970-10-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL EN UNIÓN DE HECHO
LUIS FELIPE
ALAYA MENDOZA




INSTRUCCIÓN: CHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO FORMAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ECHEVERRÍA CEDENO FAUSTINO POLVIO

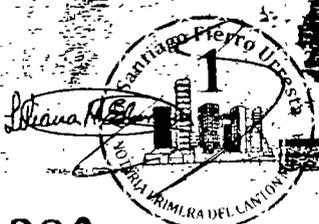
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA TELLO MARGARITA LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-12-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-12

IGN: 17-10-979-10-047

00115330



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

002 JUNTA Nº.
0020001 NUMERO
1307100046 CÉDULA

ECHEVERRÍA ANCHUNDIA LILIANA
MARLENE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA

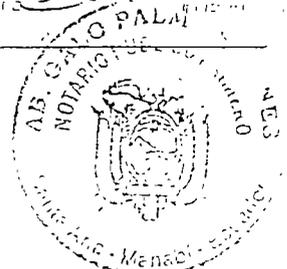
CIRCUSCRIPCIÓN
ZONA: 3



PREFERENCIA Y CONSULTA POPULAR 2016

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED
SUFRE SOBREPESO EN EL SISTEMA Y
CONSULTA POPULAR 2016

ESTE CERTIFICADO DEBE SER LEÍDO EN
LOS TALLERES PUEBLOS UNIDOS

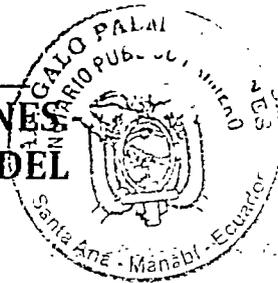



ESPACIO EN BLANCO

Abg. Galo Palma Briones
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabi

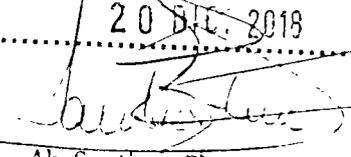
SE OTORGO ANTE MI,
CUYO ORIGINAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DE
ESCRITURAS PUBLICAS A MI CARGO, EN FE DE LO CUAL
CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA EN **DOCE**
FOJAS UTILES QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE
SANTA ANA, CANTON DEL MISMO NOMBRE, PROVINCIA DE
MANABI, EL DIA DE SU OTORGAMIENTO.-


AB. GALO CESAR PALMA BRIONES
NOTARIO PÚBLICO PRIMERA DEL
CANTON SANTA ANA



Ab. Galo Palma Briones
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabí

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Es compulsa de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....*1*..... fojas útiles
Manta, a *20 DIC. 2018*

1

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 131154345-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ECHEVERRIA ANCHUNDIA
CARLOS JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
LA UNION

FECHA DE NACIMIENTO 1983-04-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E3343VZ242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ECHEVERRIA ANCHUNDIA ROSA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-06-21

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-06-21

000484748

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO





00115331

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

003 JUNTA No. 003 - 266 NÚMERO 1311543456 CÉDULA

ECHEVERRIA ANCHUNDIA CARLOS JOSE APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA CANTÓN ZONA 2
MANTA PARROQUIA



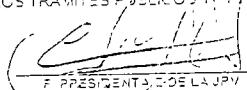

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS AFIRMADOS

F. PRESIDENTE DE LA JPV

IMP 1GM MJ



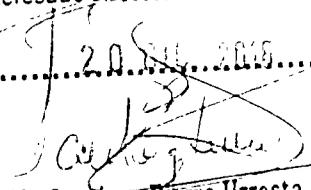
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en..... fojas útiles.

Manta, a..... 20 de Mayo 2018.....

1

Ah Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

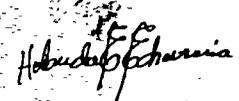
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130249955-1
 APELLIDOS Y NOMBRES
ECHVERRIA ANCHUNDIA HOLANDA ESPERANZA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO 1956-07-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN TRABAJADOR
 V4444V4444
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ECHVERRIA POLIVIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA MARGARITA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-08-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-17

IGM 17 02 804 15
 00021234



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

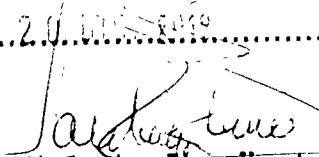

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2019
 130249955-1 024 - 0260

ECHVERRIA ANCHUNDIA HOLANDA ESPERANZA
MANABI **MANTA**
TARQUI **CENTRO DE TARQUI**
 11 multa 33.60 CostRep 0 TotUSD 33.60
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 0040 11
5873025 20/09/2018 13:07:50



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles
 Manta, a 20 de Julio de 2019



Ab. Santiago Ferro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00115332

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

V444414444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA ROSENDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TELLO RAMONA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-01-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-15


DIRECTOR GENERAL

NO FIRMA
2016-01-15

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
CIUDADANA DISCAPACIDAD

13022775-9

APELLIDOS Y NOMBRES
ANCHUNDIA ROSENDO
TELLO RAMONA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO
1937-01-02

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
SOLTERO



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA DISCAPACIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

ANCHUNDIA ROSENDO
TELLO RAMONA

13022775-9

VISUAL

92 %

• Nivel de discapacidad: MUY GRAVE

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....

fojas útiles.

Manta, a.....

20 Dic 2018



Ah Santiago Fierro Urresta

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

AGENCIJA ZA
POSREDOVANJE
U PROMETU NEKRETNIM
PRAVIMA

AGENCIJA ZA
POSREDOVANJE
U PROMETU NEKRETNIM
PRAVIMA

00115333



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302277759

Nombre: ANCHUNDIA TELLO MARGARITA LUCRECIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 92%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-183-21284



184-183-21284



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302277759

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA TELLO MARGARITA LUCRECIA

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1937

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANCHUNDIA ROSENDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TELLO RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-183-21275



182-183-21275

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00115334

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0068377

AUTORIZACIÓN

Nº. 514- 09747

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la Sra. **HOLANDA ESPERANZA ECHEVERRIA ANCHUNDIA**, para que celebre escritura de **AREA SOBRANTE** propiedad de la Sra. Anchundia Tello Margarita Lucrecia, ubicado en el Sitio Mazato, Avenida 206, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Avenida 216

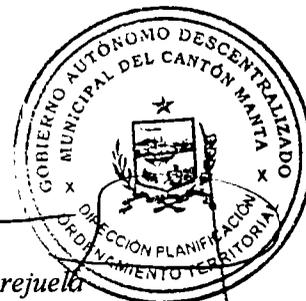
Atrás: 10,00m. – Propiedad Privada

Por el Costado Derecho: 20,00m. – Propiedad del Sr. Segundo Alcívar

Por el Costado Izquierdo: 20,00m. – Propiedad de la Sra. Echeverría Anchundia Merly

Área total: 200,00m².

Manta, Diciembre 13 del 2018



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

NOTA: Este documento reemplaza al otorgado el 26 de Octubre del 2018

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P06786.- EL**
NOTARIO.-



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00115335

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.cc

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

4254

Número de Repertorio:

8605

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4254 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302499551	ECHEVERRIA ANCHUNDIA HOLANDA ESPERANZA	COMPRADOR
1302277759	ANCHUNDIA TELLO MARGARITA LUCRECIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3091112000	69209	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	48225	COMPRAVENTA

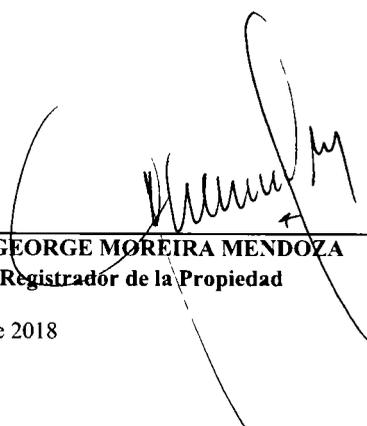
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-dic./2018

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 27 de diciembre de 2018